

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 17 de Diciembre de 1886.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXII.

Núm. 9.428.

El Guadalete.

LA SESION DEL LUNES

DESDE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZCÁRATE.

El Sr. Azcárate es de aquellos oradores que se apoderan fácilmente de la atención del público.

Comprendiendo que el último discurso del Sr. Gamazo representa una tendencia distinta de la significada por el señor ministro de Estado en sus recientes declaraciones hechas en la otra Cámara.

Un espíritu como el del Sr. Azcárate, diáfano y transparente, no puede sufrir ni por un instante la mortificación de una sospecha infundada.

El Sr. Azcárate cansado de oír la eterna cantinela de los oradores al uso que no hallan argumentos en favor de la monarquía, sino execrando de la República de 1873, preguntaba: ¿Queréis que abramos una cuenta de las faltas cometidas por la República y de las que ha cometido la monarquía en estos últimos tiempos?

Relata la historia tristísima referente a un infeliz contratista del Noroeste que ha muerto en la miseria por haber detentado la administración pública los bienes que no le pertenecían.

El orador analiza después la constitución del partido conservador y del partido liberal: en el primero ve unidad a pesar de militar en él el Sr. Pidal, a quien califica de energético per se y suave per accidens.

El Sr. Gamazo creyó en el caso de contestar a las recias acometidas de su adversario. Las esperanzas que algunos, comienza diciendo, pudieron abrigar de los republicanos por las declaraciones hechas al Sr. Pidal, han sido defraudadas.

Soy partidario, añadió el Sr. Gamazo, de todo el programa del partido liberal y más ministerial que antes, porque antes era ministerial de todos los ministros menos de uno, yo mismo, y ahora lo soy de todos.

Lo ha dicho el Sr. Sagasta, y nadie tiene derecho a dudar de la palabra de un hombre respetable. Se cumplirá el programa, todo el programa del partido liberal, y se realizarán todas sus promesas.

Las declaraciones del Sr. Gamazo fueron todo lo terminantes y todo lo explícitas que se podían esperar. Aquel disentiendo que comenzó a apuntar en su discurso del sábado, quedó en la sesión de ayer desvanecido.

a manera de rectificación de sus primitivos puntos de vista. No nos metamos nosotros en tales honduras ni queramos saber más que el propio autor del discurso.

El señor ministro de Estado a quien, sin duda, parecieron de oro las palabras de su antiguo compañero, se levantó a ratificarlas en un nuevo discurso elocuentísimo y de un alcance político superior quizá a cuantos ha pronunciado en su vida.

Estamos resueltos, dijo, a cumplir nuestro programa leal y noblemente. Yo no soy de los que creen que los partidos deben plegar su bandera si por acaso se presentan momentos de peligro.

El Sr. Lopez Dominguez contemplaba inmóvil desde su asiento aquellas explosiones de entusiasmo. Por un momento se creyó que pediría la palabra para rectificar aquel extraño aserto suyo, según el cual las reformas deben quedar aplazadas mientras exista el más remoto asomo de peligro para las instituciones monárquicas.

Más dijo el señor Moret, que merece ser repetido y universalmente alabado. El día en que nos convenzamos—añadió—de que nuestras ideas no pueden ser cumplidas, no por eso las abandonaremos; dejaremos el poder para que lo ocupara aquel otro partido que entiende que los procedimientos conservadores son los únicos que deben inspirar a los gobiernos.

Esa es la buena doctrina y la única que debe ser defendida por los liberales.

Así lo reconoció la mayoría, aplaudiendo frenéticamente al señor Azcárate en su breve rectificación, y hasta el mismo señor Gamazo, quien se mostró de acuerdo con las palabras del señor ministro de Estado.

Como advertía oportunamente el señor Azcárate, esa es la política del partido liberal inglés que concedió reformas a Irlanda, a pesar de los tumultos diarios, y reconoció la legalidad de las Trade Unions cuando estas asociaciones se entregaban a todo género de excesos.

Después de lo anterior pronunció el señor Castelar la primera parte del admirable discurso que terminó el martes, y que conocen nuestros lectores.

La sesión del lunes es de las que merecen registrarse por las declaraciones hechas por todos los oradores. La paz se impone y la libertad se afirma. Como españoles y como demócratas no podemos desear más. Acallemos otras voces mientras veamos cómo se realiza el progreso en nuestra trabajada sociedad.

DE INTERÉS.

Lo tiene y mucho la siguiente carta que nos dirige el Sr. D. Ricardo C. Ivison, confirmando las consoladoras noticias que nos suministró en el mes anterior, y por las cuales se probaba que se había iniciado en el vasto mercado de Londres una favorable reacción para los buenos vinos de Jerez.

El hecho es muy importante, y si, como todo lo hace creer, se sigue haciendo patente que en aquella gran Metrópoli recobra su prestigio el preciado producto jerezano, razonable es confiar en que se acercan días de salvadora regeneración para nuestra abatida riqueza vitícola.

Jerez 16 Diciembre 1886.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio: En el próximo pasado mes tuvo Vd. la amabilidad de insertar en su acreditado periódico, y por indicación mía, un extracto de la revista vinícola Ridley C.º Wine & Spirit Trade Circular que mensualmente se publica en Londres.

Hoy llega la correspondiente a este mes, fecha 11 del corriente, y yo fiado en la reconocida cortesía de Vd. y conociendo el interés que se toma siempre por lo que es beneficioso a este suelo, me permito la li-

bertad de incluirle un extracto de lo que en el artículo de fondo de dicha Revista encuentro que a nosotros concierne y que no dudo insertará Vd. en su próximo número.

Es muy digna de notar la noble actitud de los Sres. Ridley, que confiesan haberse equivocado en sus apreciaciones anteriores a esta fecha, y con placer declaran su error. Esta conducta merece servir de ejemplo.

De Vd. Sr. Director affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Ricardo C. Ivison.

«Como dato que parece probar la continuación probable de la reacción presente, tenemos gran satisfacción en hacer notar que en el mes de Noviembre todas las clases de vino tienen mejoras y muy particularmente los de Oporto y Jerez que han alcanzado los primeros puestos.

Desde el principio hemos sido algo escépticos sobre los buenos resultados que podrían obtenerse del existente tratado con España y sobre el límite de 30 grados para el derecho de 1 1/2 por gallon. Sin embargo nada nos dará mayor placer que ver nuestros pronósticos desmentidos por los hechos, lo cual nos parece ha de suceder si la estadística presente es de valor.

Basábamos nuestra opinión en las dificultades y peligros que ocurrirían a los pequeños tratantes, quienes con escasos recursos, pero con el laudable deseo de obtener sus vinos con el menor posible derecho tratasen de hacer combinaciones. Sobre este punto, sin embargo, no puede pronosticarse con certeza por no haber aún transcurrido el tiempo necesario para conocer el resultado definitivo. Mientras tanto, las casas más importantes se aprovechan, en gran escala, de las ventajas que ahora existen. Tenemos la palabra de muchas y grandes casas consumidoras, que nos dicen que con los vinos de Jerez de 30 grados están haciendo extremadamente buen negocio.

Aunque las referidas casas hubiesen querido guardar el secreto para sus propios fines, la verdad, sin embargo, hubiese claramente aparecido por el aumento en los derechos percibidos por nuestra aduana sobre vinos blancos españoles que ha ascendido a 64.750 galones en el mes de Noviembre.

Sin dejar de tener en cuenta la mejora en nuestro mercado, esta mejora estamos seguros no habrá beneficiado la posición del vino de Jerez, hasta el punto que contemplamos, sin otro auxilio, y para juzgar cual ha sido este no podemos encontrar otra causa que las nuevas relaciones comerciales con nuestros amigos de la Península.»

Y dice más adelante: «Los tintos franceses han recuperado una pequeña porción del terreno perdido; sin embargo, el déficit existente de 354.008 galones señala marcadamente las dificultades con que el vino Claret tropieza en nuestra nación.

TRASLACION DE LA FERIA.

Para pulverizar las falsedades y sofismas con que se intenta defender la traslación de la FERIA, aparecen nuevos y decididos contradictores de cuantos se empeñan en hacer lo blanco negro. Anoche hemos recibido la siguiente contundente réplica, suscrita por un ganadero, la cual es incontestable demostración de lo descabellado del proyecto que en mal hora aceptó una minoría del Ayuntamiento.

Dice así:

Sr. Director de EL GUADALETE.

De tal manera se quiere por algunos desfigurar cuanto se dice en demostración de que es error crasísimo el defender la traslación de la FERIA de ganados a la Era de Morales, que no faltan quienes tienen aplomo bastante para dudar de que labradores y ganaderos somos decididos adversarios de tan absurdo proyecto.

Ya amigos de V. le han citado un hecho de carácter oficial, con el que está resueltamente condenado tal pensamiento por nuestro gremio; y por si ese dato no fuese bastante y por si no quieren hacer aprecio de las concisas razones que le ha escrito a V. un labrador hace pocos días, voy yo ahora a emitir mi parecer, que es—créalo el pueblo—el le todo el que, como yo, se llama y es de V. atento servidor

Un ganadero.

Fuerza es repetir, aunque sea un millón de veces, aquello que no se quiere acabar de entender por los obstinados partidarios de la traslación de la FERIA de Ganados.

Es verdaderamente peregrino que los que dan un día y otro como seguras é indudables las más problemáticas ventajas, se empeñen en negar lo que siendo evidente por sí mismo, resulta además demostrado con prueba irrefragable. Pero ya que es menester insistir, insistamos.

La opinión de las personas entendidas en el particular concuerda en que las condiciones principales que debe reunir el Real de una buena FERIA de Ganados son las siguientes:

1.ª Que afluayan al mismo anchas servidumbres pecuarias, por las cuales pueda comunicarse con todos los extremos del Término, y especialmente con las grandes dehesas y con los pueblos circunvecinos. Bajo este respecto allí donde se cruzan las más importantes cañadas realengas de paso y pasto, se encontrarán, sin duda, las mayores facilidades para la concurrencia.

2.ª Un extenso y abundante pastadero en tierras adeshadas de antiguo, sanas y de cómoda andancia, para lo que reúnen los palmares singularísimas ventajas. Los terrenos de labor en los ruedos del pueblo dan por lo común pasto de poca estimación; y aun los más privilegiados, tratándose de un aprovechamiento por grandes pías durante tres ó cuatro días, ofrecen el inconveniente de que más es lo que estropean é inutilizan que lo que comen, sobre todo si el suelo está húmedo.

3.ª Tierras que por su naturaleza den rápido desagüe a la superficie si ocurren lluvias, es lo que aquí se llama vulgarmente un terreno tieso; y esta circunstancia es de sumo interés para el caso, gozando de ella solo los suelos ligeros y permeables; pero en modo alguno aquellos fuertemente arcillosos que constituyen no obstante las mejores tierras de pan sembrar.

4.ª Una situación llana y despejada que haga fácil y poco costosa la guarda y vigilancia del ganado, y que evite los extravíos, así como los daños que de otro modo pudieran causar en las heredades contiguas, y que dieran motivo á disgustos y reclamaciones.

Otras circunstancias debieran agregarse pero bastan á nuestro propósito las que quedan enumeradas.

Ahora bien; ¿reune Caulina dichas condiciones primordiales? Si; y en grado eminente, pues tal vez no haya mejor Real en ninguna otra FERIA de España.

¿Las tiene el designado sitio de la Era de Morales? No; y hay imposibilidad absoluta de dárselas, aun estando dispuestos á hacer gastos desproporcionados á los beneficios que de ellos se obtuvieran; y que, por tanto, no resultarían justificados.

Luego el proyecto de la traslación es absurdo en su parte más fundamental. Lo cual está ya demostrado no solo por el severo raciocinio, sino también por la inflexible lógica de los hechos.

No porque, según algunos periódicos dicen, se haya de considerar como testamento político del señor Castelar el notabilísimo discurso que este insigne orador pronunció el martes en el Congreso, sino por su indudable importancia y por las probables consecuencias que ha de producir en los partidos democráticos de nuestro país, vamos á copiarlo íntegro, en el presente y sucesivos números de nuestro periódico.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL DEBATE POLÍTICO DE 14 DE DICIEMBRE DE 1886 POR D. EMILIO CASTELAR.

El Sr. CASTELAR: Señores diputados, duéleme por todo extremo fatigar tanto tiempo la noble atención del Congreso.

No lo haría ciertamente si á ello el Congreso no me obligara con su inextinguible benevolencia, que de todo corazón le agradezco.

En la prensa suelen comentarse todos estos debates, y decirse que perdemos en ellos el tiempo. Yo tengo para mí que nunca se pierde el tiempo en grandes controversias de ideas, cuando la pasión no las perturba y enconca. Creo más: creo, señores, que en pueblo tan poco amigo de la lectura y tan amigo de oír, conviene por muchos motivos expresar en estos sitios donde tenemos oyentes, ideas que rara vez trascienden del libro á la inteligencia, y que en los libros quedan muertas.

Luego, en todo interregno parlamentario, suceden acontecimientos en número que nos constriñen á decir sobre ellos nuestro parecer, y á eso estamos obligados, porque yo me callaría si no se me hubieran dirigido alusiones innumerables en todos los discursos. Luego, los ministros de Austria, de Bélgica, de Francia, de Portugal, de Italia se pueden ir á ve-

ranear y no sucede nada; pero aquí se van á veranear, y de pronto, sucede una revolución y una revolución militar, y hay que discutir la disciplina y la ordenanza y la conducta de los partidos y la forma de gobierno, y hay que emplear un tiempo que no está mal empleado, porque mucho hemos concluido por sacar de este solemnisimo debate.

¿Cuál fué mi tesis ayer? Mi tesis ayer fué decir: yo pertenezco á un partido republicano, demócrata, liberal y conservador. No me importa que ahí os llameis liberales conservadores; yo añado conservador; ayer no hice más que la parte verdaderamente asertórica de mi discurso y hoy tengo que completarla con la parte categórica.

Imposible, completamente imposible dilucidar mi tesis sin volver los ojos á mi partido, y perdonadme por esta insistencia puesto que mi partido es objeto principalísimo del debate.

Mucho se habla de los partidos en todos estos debates y poco se conoce la finalidad respectiva de cada cual. Y es tanto más necesario conocer esta finalidad, cuanto que á ella corresponde la complejion. En los seres colectivos pasa lo mismo que pasa en los seres individuales; allíanse las propensiones suyas en correlación estrecha con el ministerio que deben desempeñar y el fin que deben cumplir aquí en la tierra. Quien ha hecho de los árboles verdaderos laboratorios para convertir la materia inorgánica en orgánica también ha hecho de los partidos laboratorios apropiados á transformar la sustancia social en sucesivas metamorfosis. Quien ha organizado nuestra naturaleza de suerte que los cinco sentidos sirven para conocer lo material bajo todos sus aspectos, el tacto para lo sólido, el gusto para lo líquido, el olfato para lo vaporoso, el ojo para lo etéreo, el oído para lo sumo elástico, ha hecho también los partidos para que respondan estos á lo pasado, aquellos á lo presente, y muchos á lo porvenir; para que unos obedezcan al ideal científico y sus fórmulas progresivas, mientras otros al ideal religioso y sus recuerdos sacrosantos dejando en medio varios destinados á transformar la realidad empapándola en los dos opuestos luminosos polos: en la esperanza ó en la tradición. Hay partidos que gobernando mucho tiempo, hacen poco, porque sus doctrinas les sujetan á la estabilidad; y hay partidos que gobernando poco tiempo, hacen mucho con la influencia progresiva y constante de su idealidad.

El partido de Disraeli ha gobernado mucho tiempo á Inglaterra, y sin embargo no ha ejercido tanto poder sobre Inglaterra como el partido de Cobden, que no ha gobernado nunca. Lo que no puede negarse, sin negar la vida, es esa transformación continua de los seres, quienes, sin perder lo esencialísimo en ellos, la forma sustantiva, pierden la materia por continuas renovaciones de sus átomos. La fuerza una se determina en movimiento; el movimiento en luz, como se vé por roce y por el choque; la luz en calor, el calor en electricidad; la electricidad en magnetismo, y todos estos fluidos en vida, la cual se puebla de ricas y variadas organizaciones, notas divinas de la universal armonía. Y lo que pasa con las fuerzas en el movimiento material, pasa con las ideas en el movimiento social; se transforman ellas mismas sucesivamente, y lo transforman todo. Partidos que hace cuatro lustros pertenecían á la idealidad, pertenecen á la realidad, como sucede á cuantos partidos han tomado sobre sus hombros el gobierno. Partidos que representaban ayer una esperanza, como el venerable partido progresista, no representan hoy más que un recuerdo. La quinta esencia de lo real y de lo estable fué ayer el partido moderado, cuyos vestigios vemos en hombres tan ilustres como mis dos carísimos amigos D. Claudio Moyano y el conde de Cheste, y esa quinta esencia de lo real y de lo estable yace hoy en el Museo Arqueológico de las utopias inservibles.

Pues bien, señores; se llama con justo título el partido representado por el ilustre Sr. Cánovas del Castillo, partido conservador; y yo, que no le disputo de ninguna manera el título de liberal á los que se sientan en esos bancos, le disputo el de partido conservador que tiene el del señor Cánovas del Castillo. Y ¿sabeis por qué se le disputo? Porque si bien los conservadores han formado una parte de esta sociedad, y nosotros los demócratas hemos formado la otra, la sociedad que ellos han formado cae, y la que nosotros hemos formado sube. Y no podía menos de suceder así, porque, señores, explicadme por qué yo, yo que he sido uno de los más radicales políticos de mi tiempo, por qué yo paso ahora por conservador y por reaccionario. ¿Por qué? ¿He cambiado yo sustancialmente? Poned la mano sobre vuestros corazones, poned los ojos en vuestras conciencias, y decidme si yo he cambiado sustancialmente; no, señores; quien ha cambiado es la sociedad.

Les sucede á las generaciones nuevas con las generaciones viejas lo que le sucede al viajero y al navegante con los objetos de alrededor; los jóvenes creen que nos

movemos los viejos, cuando quienes se mueven son ellos. Yo, sin cambiar en lo fundamental, me hallo hecho ahora un conservador relativo, porque la sociedad ha cambiado merced al pobre y modesto influjo de mi humilde palabra y de los acontecimientos más o menos históricos que ha dejado la estela de mi vida en el tiempo. Yo me tenía sabido que iba esto á sucederme, y por eso nadie se ha extrañado menos que yo. En una de mis lecciones del Ateneo, publicadas están en varias formas y por eso las recuerdo, pues la cita puede verificarse, decía yo á la juventud el año cincuenta y siete: hoy parezco muy radical. Pues, amigos míos, no pienso cambiar este radicalismo hasta la consumación de mi existencia. Pero la sociedad cambiará tanto, que, sin modificar yo la esencia de mis doctrinas, dentro de tres lustros me llamarán conservador, y dentro de seis morirá modificado entre los reaccionarios. La profecía se ha cumplido.

Pero, señores, ¿cuál fué la finalidad capitalísima del partido á que nosotros pertenecemos, todos nosotros, desde nuestra primer aparición en la política? Pues fué la reivindicación del derecho humano y personal para los individuos con la reivindicación del poder propio é inmanente para los pueblos. Los derechos individuales y la soberanía nacional: hé aquí la bandera tremolada por nuestros predecesores en cien fórmulas y sostenida por nuestras manos con singular empeño. Habíamos llevado gloriosamente desde las catacumbas, donde nos reuníamos perseguidos en nuestras mocedades, á las alturas del Estado, y habíamos puesto allí por nuestra fé y nuestro esfuerzo. No tenía yo cuarenta años cuando pude ver una situación política destinada en el plan providencial de los hechos á establecer la soberanía nacional sólo forma de gobierno por nosotros preferida, y asegurar con seguridad incontrastable y suprema todos los derechos naturales. Perdimos aquella situación y nos encontramos por nuestra conciencia, y por nuestra historia con este compromiso adquirido: con el compromiso de restaurar los derechos naturales y la soberanía nacional. En estado semejante comenzamos todos, y mi partido con especialidad, un examen de conciencia para ver por qué se había frustrado el primer ensayo, y qué correcciones debíamos llevar así á nuestras doctrinas como á nuestros procedimientos. En sentir mio, habíase malogrado nuestra obra por dos causas: primero, por un exceso de doctrinas irrealizables en nuestro credo; segundo, por otro exceso de temperamentos revolucionarios en nuestra compleción. Empapados, según de consuno decían, ciencia y experiencia, en semejante convicción había que fijar la doctrina y fijar los procedimientos.

Los elementos federales, socialistas y revolucionarios sistemáticos, nos habían aportado una vaguedad irremediable. Para fijar la doctrina, nos separamos de toda propensión federal y socialista, siquier la segunda nunca la hubiéramos tenido, y la primera nunca la hubiéramos sustentado en la medida fantaseada por nuestros comunes enemigos. Falsamente interpretada una palabra, nunca por nosotros tenida en la significación que le dieran los exagerados, borramosla, y dijimos: que lo individual pertenezca de suyo al individuo, lo municipal de suyo al municipio, lo provincial de suyo á la provincia, lo nacional de suyo al Estado; pero sin género alguno de tendencias separatistas, anteponiéndose y sobreponiéndose á todo la integridad del territorio y la unidad del Estado. Reconocimos en las democracias cuanto siempre los reconocimos, y guardemos para las democracias cuanto ayer les reivindicamos; pero diciéndoles que nosotros no podemos gobernar sino con un Estado muy fuerte para mantener las leyes; con un patronato y un presupuesto eclesiásticos muy seguros para conservar hasta de lo tradicional aquello que merezca conservarse; con un ejército muy disciplinado y obediente para que vele por el orden público y no lo perturbe; con un respeto escrupuloso á la propiedad individual, fuera de la que solo descubrimos el abismo insondable de la utopía. Pero no bastaba con cambiar el principio; era necesario cambiar los procedimientos. ¿Podía yo admitir el procedimiento de la fuerza? Pues no podía por muchas razones: la primera, porque no tengo campanas. (Risas.) Pues no diga usted más. Las democracias no tenemos fuerza material; las fuerzas oficiales militares se hallan en manos de los conservadores. Podremos sacudirlas, perturbarlas; no podremos poseerlas. Las fuerzas populares se hallan en manos de los carlistas. Nosotros tenemos ciudadanos, pero no guerrilleros; somos los más débiles en las fuerzas y los más fuertes en las ideas, y sin embargo rechazamos las ideas y el verbo y apelamos á la revolución y á la fuerza.

Es hora de decirlo todo: á mi me hace mucha gracia lo que ha pasado aquí en Badajoz y en el 19 de Setiembre. ¿Saben los señores diputados lo que me recuerdan Badajoz y el 19 de Setiembre? Pues me recuerdan aquel cazador que volvía de caza muy ufano y le preguntaban: ¿ha cazado usted?—Sí.—¿Y que ha cazado usted?—Pues he cazado un guarda (Risas.) Aquí, el 19 de Setiembre, y en Badajoz, no se cazó más que al Sr. Sagasta, es decir, al guard de nuestras libertades. Así es que tras el 19 de Setiembre vine á

ver al Sr. Sagasta para enterarme de si estaba ó no herido. Y, en efecto, le hallé con una perdigonada. Pero debo declarar que, á pesar de todo, le encontré en mejor estado de salud que le encontré mi amigo el general Lopez Dominguez (Risas.) Ahora bien: ¿qué dije yo? ¿Qué sostení yo? Nada de revoluciones; no hablémos de revoluciones, porque el diablo las carga como á las escopetas; pero me dicen, y decía ayer con su sinceridad y con su honradez el Sr. Azcárate: es que nos ha desafiado el partido conservador. ¡Ah! Si el Sr. Cánovas, si el Sr. Pidal, si el señor Silvela, si el señor conde de Toreno, me mandan sus padrinos, yo recibo el reto, voy al campo, mantengo el duelo, como deben hacer los caballeros de honor; pero en los seres colectivos no sucede esto; hay una razón para no aceptar el reto, porque eso de la guerra no lo dicen ellos porque crean que le conviene al país, porque crean que les conviene á ellos ni á nadie; lo dicen porque esa actitud de guerra es la única razón de su existencia. Así es que yo aprendí aquello que aprendió un español, el cual, oyendo á un portugués llamarse tantos y tantos nombres y apellidos, dijo: apenas me llamo Pedro, y desde que oí: ¡viva la República federal, social é intransigente con todas sus lógicas, naturales, indeclinables consecuencias! dije: apenas me llamo Pedro; es decir, apenas me llamo republicano. (Risas.)

Y lo soy mucho, al revés de otros que se llaman republicanos, pero no lo son; dije después de todas estas meditaciones, en forma un tanto alegre; combatamos en la legalidad. Se dice que la legalidad actual es irreformable. No había Concilio Toledano que se declarase eterno aquello que disponía y que no condenase al infierno perpetuo á todos los que lo desconocían, y luego venía otro Concilio y echaba abajo lo que habían establecido los anteriores. Los conservadores no son el Concilio de Toledo y su Constitución de 1876 tiene medios de reformarse dentro de ella misma. Y no saldré de esta actitud, trabajando dentro de las leyes porque salir de ellas me recordaría lo que me sucedía con un amigo mio. Vino y me dijo: es necesario que se vaya usted de las Cortes.—¿Por qué me he de ir yo de las Cortes?—Porque el Sr. Cánovas ha declarado ilegal partido al republicano.

¡Ah! Y ¿porque el Sr. Cánovas ha declarado ilegal al partido republicano, me voy á ir? Pues entonces doy la razón al Sr. Cánovas. Así es que en nuestras cuestiones de guerra ó de paz, no seguimos la guerra ó no queremos la paz, no por el Sr. Sagasta, ni por el Sr. Cánovas; no queremos la guerra y sí la paz, porque en la paz se dilata la democracia, naturalmente pacífica, y en la guerra se dilatan los carlistas, los demagogos, los facciosos, los intransigentes y todas nuestras calamidades.

Entonces mis amigos y yo gritamos á una con unánime grito: nada de revoluciones. Dentro de leyes restrictas pugnemós por leyes amplias; dentro de leyes amplias por leyes más amplias; dentro de leyes más amplias por leyes amplísimas; pero renunciando al principio de la revolución sistemática, que nos pierde á nosotros, y lo que es aún peor, pierde á nuestra patria. De aquí brotó el partido republicano gubernamental y anti-revolucionario. Pero este partido apareció destinado á convertirse en los cielos de nuestras ideas como un cometa sin utilidad y sin habitantes, en vez de ser estrella fija ó habitable planeta, si no se mezclaba con la vida real y diaria. Se mezcló y se propuso esta regla de conducta: combatir todas las reacciones y apoyar todos los progresos. Pelear con los partidos progresivos de la monarquía contra los partidos reaccionarios, y después, sin tomar parte ninguna en el poder, porque nos lo impide, mientras la monarquía subsista, nuestra dignidad y nuestra honra, cooperar con los partidos triunfantes al desarrollo natural de nuestra libertad y al advenimiento pacífico de nuestra democracia. ¿Hay algo aquí, señores, que no sea leal ú honrado y que no esté de acuerdo con las leyes más objetivas y más universales de la moral y del derecho? Yo he modificado en algo esta noble actitud, ya histórica desde que mi conciencia me la dictó con sus voces y los hechos me la impusieron á una con su lógica.

Señores, mi partido posee una cantidad tal de ideas y de recuerdos comunes con esta situación y con sus representantes, que debería por fuerza y necesidad sostenerlos, aún sin deseárselo el mismo. Las personas, en política, resultan siempre grandes personificaciones. Pues bien, el Sr. Presidente del Consejo es la personificación de uno de los principios que yo mantengo: el principio de la soberanía nacional. Por eso, por querer y representar tal principio, voté aquella no nacida Constitución del 56, que lo proclamaba en su cabeza y en sus primeros artículos, como la hubiera votado yo, á causa de eso mismo, si en aquellas Cortes me hallara. Por eso, por querer y representar tal principio, cayó materialmente del gobierno, como caí yo moralmente aquel día nefasto para las libertades públicas, en que los conservadores ametrallaron las Cortes Constituyentes y proscribieron al gran héroe de la guerra civil, consagrado desde los primeros días de su gobierno hasta los últimos, á sostener este inspirado apotegma: cumpíase la voluntad nacional. Por eso, por representar tal principio, combatí el desde *La Iberia*, como yo desde *La Discusión* primero y después desde *La Democracia*, el sistema usurpador de la soberanía nacional sostenido en el reinado de Doña Isabel II. Por eso, por representar tal princi-

pio, nuestros nombres se juntaron en las mismas sentencias de muerte, y nuestros votos se cumplieron al caer por tierra un trono fundado en bases contradictorias con la voluntad nacional. Por eso, por representar tal principio, pudo sin desdoro sostener una dinastía nombrada por las Cortes, y cuyo único título de legitimidad estaba en ese legítimo nombramiento. Por eso, por representar tal principio, sirvió á una República, y dijo que la Restauración traída por un motín militar iba sin remedio á humillarnos y perdernos ante los ojos del mundo. Por eso, por representar tal principio, en el último gran debate constitucional opuso á la estrecha Constitución del 76 la grande y amplia Constitución del 69 cuyo artículo 32, escrito por mano del señor ministro de Estado, dice que todos los poderes emanan de la nación. Por eso, por representar tal principio, sostuve, en aquella sesión, en que mi amigo el Sr. Pidal ofreció las honradas muchedumbres carlistas, al partido conservador, que prefería las muchedumbres republicanas, por lo que, no sabiendo podía mortificarlo, su contradictor le denominó flisteo, calificación que significaba en el fondo partidario de la soberanía nacional. Por eso, por representar tal principio, cuando la Constitución del 76 se proclamó, dijo como estaba resuelto á interpretarla con el espíritu de la Constitución del 69, tan pavoroso para los conservadores, que le preferían la letra sustentada en las legiones izquierdistas. Por eso, por representar tal principio, dió al ilustre comentarista de Constituciones, Sr. Azcárate, una respuesta de suyo tan clara y concisa, como la conocida y universalmente aclamada por toda la democracia española en los últimos debates. Por eso, por querer y representar tal principio, sostiene la legalidad de nuestro partido, y entiende como yo las entiendo, yo mismo, dos libertades tan primarias, como la libertad de reunión y la libertad de imprenta. Estamos, pues, muy cerca el partido representado por el Sr. Sagasta y el representado por mí; estamos muy cerca. Y como tenemos una vezidad establecida por la historia, por la lógica, por la doctrina, tenemos necesidad imprescindible de vivir en paz y viviremos, porque yo, que no he huido jamás á ningún peligro huiré cuanto pueda y sepa, con todos mis medios y recursos, al peligro de oponerme y combatir á ningún gobierno progresivo.

Pues, señores, si vuelvo los ojos á la presidencia, encuentro razones mayores aun para mi perseverante actitud. Habla el Sr. Lopez Dominguez del afecto cariñoso que le une al Sr. Romero Robledo; yo sí que puedo hablar del eterno afecto de amistad que al señor presidente de esta Cámara he profesado toda mi vida, y á la amistad se une admiración sin límites, porque yo, señores, de todo corazón quiero á quien admiro, y algunas veces cuando no por mis méritos sino por favor de la opinión me han solido decir que solía hablar pasablemente, contestaba yo lo que contestaba Esquines: «¿si hubierais oído al grande orador! ¡si hubierais oído al Sr. Martos los que no habeis podido oír!» Yo le quiero como amigo; yo le admiro como el primer orador de esta Cámara.

¿Y qué tengo que hacer si excepto en un solo factor en los demás estoy de acuerdo con el Sr. Sagasta y con el Sr. Martos? Qué, ¿queréis que reniegue de mis hermanos y de mi padre? Pues no lo esperéis de mí, que me encuentro muy bien en medio de ellos y en la santidad de la familia. (Muy bien.)

Hélo dicho muchas veces, y no me cansaré jamas de repetirlo, y de repetirlo insistentemente. Toda personalidad política resulta la personificación de un ideal, y ocupa en las situaciones el puesto correspondiente á ese ideal que personifica. Si cuando miro á la presidencia del Consejo encuentro la soberanía nacional, uno de mis capitales principios, cuando miro á la presidencia del Congreso, encuentro los derechos individuales y el sufragio universal, otros principios igualmente míos, y á cuya divulgación entre mis contemporáneos he consagrado una parte de mi vida. ¡Oh! A los hombres de poca fé y de poco ánimo les diría yo, viendo la soberanía nacional unida con los derechos individuales y el sufragio universal en esta situación, cómo se parece nuestra política de suyo á nuestro suelo, pues si en éste maduran pronto los frutos, en aquella maduran más pronto aún las ideas. Hace treinta años, en 1856, pugnábamos los demócratas para que los progresistas asentaran su principio, la soberanía nacional, sobre la base inmovible de los derechos individuales, y le reconocieran como su órgano el sufragio universal, y no pudimos entonces conseguirlo. Representantes de las clases medias que habían sabido de la revolución liberal, repugnaban los nuevos elementos que iban surgiendo de la evolución democrática. En vano les decíamos nosotros que mientras las clases medias y las clases populares no se reconciliaran en un régimen asentado sobre la universalidad del derecho; los partidos retrógrados se aprovecharían de esta gran debilidad en la izquierda extrema de nuestro país para prevalecer y predominar. El tiempo ha traído esta grande reconciliación y la presencia del Sr. Sagasta en el banco azul juntamente con la presencia del Sr. Martos en ese alto sillal, sólo significa que las clases medias se han reconciliado con las clases populares y que se ha cumplido el voto de toda nuestra vida, la conjunción entre las tradiciones progresistas y las ideas democráticas, el establecimiento de la soberanía nacional sobre las bases anchísimas de los derechos individuales, y teniendo por su órgano el sufragio universal. Conocemos la filosofía de los

hechos pasados, mejor que la filosofía de los hechos presentes. En el tiempo como en el espacio ganan mucho los objetos colocados á cierta distancia. Esta tierra, cuyas miserias vemos, porque las tocamos, parecerá en las soledades y noches del espacio á los habitantes de otros mundos, un sol de brillantísimos resplandores, un Dios de suma providencia, como el pálido y muerto luminar de las sombras á nuestros antiguos celtas. Nos vemos aquí en carne y hueso, vestidos á la manera prosaica exigida por nuestra igualdad social, animados de pasiones batalladoras, sometidos frecuentemente á vulgares intereses, y nos olvidamos de que tras estos grupos resplandecen y fulminan las ideas como aquellos ángeles que conducen á los ejércitos desde las alturas invisibles en los frescos del Renacimiento. La composición de ese gobierno y la composición de esa presidencia, quiere decir que ahí están los derechos individuales, la soberanía nacional y el sufragio popular, y donde quiera se hallen la soberanía nacional, los derechos individuales y el sufragio popular, allí he de hallarme yo enteramente con el auxilio de mi palabra y con la eficacia de mi voto.

(Se continuará.)

Galicias.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas num. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Mañana á las once del día celebra el Hospicio Provincial de esta ciudad la función que anualmente dedica á la Santísima Virgen bajo la advocación de Ntra. Sra. de la O.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir al solemne acto.

No por cumplir un deber de compañerismo y de cortesía sino para hacer justicia al merito ha dedicado la prensa de Cádiz merecidos elogios á la preciosa obrita que con el título de *Cantares* acaba de dar á luz nuestro apreciable compañero el Sr. D. José Larrahondo, á quien damos expresivas gracias por su atención y su bondad al dedicarnos un ejemplar de tan bello trabajo.

El Sr. Larrahondo tiene notables dotes de poeta, y así lo testifica voto tan autorizado como el de la Sra. D.^a Patrocinio de Biedma, que ha escrito un interesante prólogo para los *Cantares*.

Reiteramos, pues, al Sr. Larrahondo nuestra cordial felicitación.

Obras públicas.—El Ayuntamiento de Tarifa ha quedado autorizado por el Ministerio de la Gobernación para verificar, en la forma que tenia propuesto, las obras de desviación del arroyo de Tarifa.

Diputación.—Muy en breve, según *La Crónica*, se sacarán á subasta por la Excm. Diputación provincial, algunos servicios que hasta ahora se habían venido haciendo por administración.

Ayer llegaron á Sanlúcar los Srmos. Sres. Duques de Montpensier.

Las Cámaras de Comercio.—Al grito entusiasta de ¡Viva España! nunca tan apreciado como cuando se lanza desde extranjero suelo, se ha constituido ayer en Tánjer la Cámara española de Comercio con circunstancias altamente lisonjeras para nuestra nacionalidad. Hé aquí el telegrama en que se comunica la noticia:

Tarifa 13 (3,30 t.)—Se ha constituido en Tánjer la Cámara de Comercio, con la participación de comerciantes indígenas y extranjeros.

Por unanimidad y aclamación ha sido

designado presidente el cónsul de España D. Francisco Lozano Muñoz.

El acto ha terminado con un entusiasta viva á España.

Asamblea católica.—Han terminado las sesiones de la Asamblea católica de Limoges.

El discurso de despedida del conde de Mun, obtuvo grandes y generales aplausos.

La concurrencia se mostró animada del deseo de que se repitan á menudo en diferentes ciudades estas manifestaciones de los sentimientos católicos franceses.

Pavos.—Ahora que es la gran época para la popularidad gastronómica de estas aves que no vuelan, nos parece oportuno el siguiente cuento:

Jugaba un rey al ajedrez con un favorito y era el premio del vencedor un pavo trufado; perdió el rey, y el favorito no recibió el premio de su victoria. Desde aquella noche el favorito se hacía el rehacio, y preguntando el rey cuál era la causa le contestó que como las deudas de juego eran de honor y no había recibido lo que le correspondía, esta era la causa por la que se abstenia de jugar, á lo que le manifestó S. M. que no le había mandado el pavo porque no había trufas, contestándole el favorito que esas eran vocas que hacían correr los pavos.

Se está procediendo en el Arsenal de la Carraca á la colocación de las corazas de acero que han de cubrir los montajes de 12 centímetros del crucero *Infanta Isabel*. Es probable tengan que sufrir alguna modificación á causa de haberse recibido ya tarde por el estado de armamento del buque, el cual tiene ya practicadas y concluidas todas las instalaciones de sus piezas.

Recientes datos estadísticos demuestran que en los Estados Unidos hay actualmente 3.249 teatros de los cuales 244 se hallan situados en 25 ciudades de una población de más de 100.000 habitantes; 1.750 en 689 localidades de unas poblaciones menores de 5.000 habitantes. E dichos teatros actúan más de 500 compañías de las cuales 50 son de ópera ú opereta.

¡Ojo!—Dice «El Pvenir de Sevilla»:

«Un amigo muy estimado nuestro, que llegó de Madrid ayer en el tren expreso, nos refiere que al salir de la estación de Valdepeñas, y ya el tren en marcha, se entraron en el vagón en que nuestro amigo venía, dos hombres de aspecto sospechoso.

Puesto en guardia aquel, después de hacerles notar que venían equivocados pues se trataba de un coche de primera clase, tuvo que amenazarles con una pistola, ante cuya actitud se arrojaron á la vía.

En la primera estación dió cuenta de lo ocurrido y por la guardia civil se tomó nota de ello.

Hicimos esto público para que los señores viajeros caminen prevenidos, pues según se vé ni en los trenes se vá seguro.»

Buen rasgo.—En «El Departamento» de San Fernando leemos:

«Se nos dice por persona bien informada que la Sra. de Landa ha regalado á la Sociedad de San Vicente de Paul una casa de su propiedad en la Casería con destino á escuela de los niños de aquel barrio.

También se nos asegura que dicha señora piensa edificar en el mismo barrio una bonita capilla de nueva planta para que los vecinos puedan cumplir en ella los preceptos religiosos.

Rasgos de esta índole honran á la señora de Landa y analtecen su celo por la religión de nuestros padres.»

(Que cunda el ejemplo!)

Los periódicos de Cataluña hablan de una reunión ó asamblea de estancieros que se trata de celebrar en la capital del Principado, y en la que tendrán representación todos los de España.

No atinamos con el objeto que se propondrán los iniciadores de esta asamblea.

Parece que en Salamanca han denunciado *El Fomento*.

¡Claro! Por inútil.

No hay sino echar una miradita alrededor.

¡Se ve por ahí el fomento en algo? Luego que el colega ha escrito un artículo que tiene nada menos que el título siguiente:

«Los jornales del pobre no pagados están clamando al cielo.»

Y, ¡claro! un enviado del cielo ha presentado la denuncia.

Digo! digo! digo!
 Han sido procesados todos los individuos del ayuntamiento de Alginet y ade al depositario de los fondos.
 Dicen que si media en el asunto una defraudación, y yo digo que no puede ser. Es decir, que no puede ser esa la causa.
 Porque defraudaciones ocurren solo en los negocios.
 Y en cuanto á procesos... ¡no dirán ustedes que se habla mucho de los procesos!

Un criadito de los que ahora
 están en la casa donde sirve de cocinera de cubiertos, y os lleva en la mano á vender á una platería de Madrid.
 Pero el descubra que son de metal blanco.
 Entonces, furioso é indignado, exclama:
 —¡Ya sabía yo que mis amos eran unos ladrones!

Bañado en fragancia.—En los países Orientales los perfumes más raros se usan en los Hammams ó casas de baños, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Atar de rosas es más fuerte y más apropiado pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable, diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente más saludable.
 Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 591

Sres. Scott y Bowne.—Oviedo 5 octubre 1885.—Muy Sres. míos: Tengo verdadera satisfacción en certificar que desde el año 1883 que conozco la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleando tanto en mis clínicas del Hospital Provincial, cuando era médico de Cirujía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros bronco-pulmonares y en aquellos casos de consunción con calenturas, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo.
 Dr. PLACIDO A. BULLA.

Anuncios de interés
ANUNCIO.
 En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10, se vende una colección de cuadros antiguos, escuela Italiana y Flamenca, de afamados autores.

SOMBREROS.
 A la calle de las Naranjas, núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última novedad, para señoras y niños, á precios de fábrica. Hay también un gran surtido de cascos sin adornar.
 Se replica á las señoras pasen á verlos, cuando no tengan propósito de comprar.
 10—10

AGENDA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA.
 Útil á los agricultores, ingenieros, peritos, propietarios, y administradores de fincas rústicas, al precio de 10 reales.
 Se venden en la librería calle Larga, número 33.

Carbon de Cardiff.
 En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

AGENDAS DE BUFETE DE MADRID, BARCELONA Y SEVILLA, DESDE 6 REALES HASTA 16.
 Se hallan de venta en la librería calle Larga, 33.

Se necesita para
 dependiente meritorio, un joven que tenga buena letra y entienda de cuentas.
 Dirigirse por escrito á A. B. en la administración de este periódico.

Almanaques americanos PARA 1887.
 Se hallan de venta en la librería calle Larga, núm. 33.

ALMANAQUE DE LA Ilustracion Española Y AMERICANA.
 Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga 33.

Almanaque festivo PARA 1887.

Se vende en la librería, calle Larga, número 33.

LA MADRILEÑA

BOLLERÍA DE LOS TORGAS

ESQUINA Á LA CALLE DE SAN CRISTÓBAL Y PLAZA DE PLATEROS.

Desde hoy se elaboran las ricas pastas para Pascua, las cuales se garantizan por seis meses, y tienen tanta aceptación que de Lóndres y Madrid se hacen pedidos con frecuencia.

También se elaboran los ricos bollos de aceite y los esquisitos mantecados y las inmejorables tortas de polvo, de Moron, y los suculentos polvorones.

Se venden á 4 rs. libra: por piezas á seis céntimos.
 Los alfajores y pastas de almendras, á 7 rs. libra.
 Los polvorones de aceite, á 4 rs. libra.
 Los mantecados, á 6 rs.

CROMOS PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Aprender idiomas

con el Sr. Manent, Catedrático del Ateneo Filológico Matritense.

CÁRMEN, 14.

Juan Ribera Hijo

BRAGUERISTA

VACIADOR INSTRUMENTISTA

RUIZ DE BUSTAMANTE, 3, CÁDIZ.

El Ldo. en Medicina y Cirujía

D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Calendario-novedad.

Este Calendario se repartirá por cuadernos mensuales, cuyo número de páginas no bajará de 16, en 8.º y en cada uno de dichos cuadernos se insertarán noticias, avisos útiles, recetas, cálculos, estadísticas mercantiles, tarifas de ferro-carriles y carruajes, etc., etc., y todo lo concerniente á un completo calendario; viniendo á reunir un sinnúmero de ventajas que no tienen las demás publicaciones de esta índole.
 Se admiten suscripciones en la Librería calle Larga núm. 33.

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya ú otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razón.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informar en la redacción de este periódico.

Libros nuevos.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por Federico Engelo.
 El Gigante americano (descripciones de los Estados Unidos de la América del Norte), por D. Adolfo Llanos.
 El hombre y su lugar en la Naturaleza en el pasado, en el presente y en el porvenir, por el Dr. Luis Büchner.

Librería, Larga 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. Manuel Guillen Osorio.
 D. Antonio Suarez y Perez.
 D. Juan Romero Abad.
 D.ª Carmen Vivero Arago.
 D.ª Rafaela Postigo Requena.
 D.ª Carmen Romero y Valdespino.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada la noche de ayer el proyecto de un presupuesto extraordinario para el ejercicio económico actual de 1886-87 queda expuesto al público en la Contaduría Municipal por término de quince días, según lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley Municipal vigente.

Y para conocimiento del vecindario se publica el presente en Jerez de la Frontera á 16 de Diciembre de 1886.—José Heredia.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 16.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	8	1399 1/2 kilos	1'60 ptas.
Lanar.	12	155-600	1'25 »
Machos cabrios	0	00-000	1'25 »
De cerda	1	65-800	1'35 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.
 MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Lázaro Ob.
 MAÑANA.—La Espectación de Ntra. Sra. ó fiesta de la Virgen de la O.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS

Hoy, á las ocho y media de la mañana, continúan en dicha iglesia, las solemnes misas votivas de la Santísima Virgen, llamadas vulgarmente de Aguinaldos.

Terminada la Misa se practicarán los ejercicios de las Santas Jornadas de Nazareth á Belen.

Mañana sábado se practicarán los piadosos ejercicios por la asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús.

Estos ejercicios como la misa y responso se ofrecerán en sufragio del alma de nuestro asociado difunto D. Francisco Ponce de Leon y Balleras. (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

Hoy, á las ocho de la mañana, continúan las misas de preparación para el Sagrado Misterio del Nacimiento, llamadas generalmente de Aguinaldos, durante las cuales, se cantarán los villancicos ó pastorelas, de tan alegre tiempo.

El primer día de Pascua, por la mañana á la misma hora, habrá también misa, llamada de pastores, y concluida, la adoración y bendición, con la Sagrada imágen del Niño Dios.

PARROQUIA DE SAN LÚCAS.

Todos los Domingos despues del Santo Rosario, habrá exposición del Evangelio del día y los juéves explicación de la Doctrina Cristiana.

Hoy continúan, á las nueve de la mañana las Misas solemnes de Nuestra Señora, llamadas de Aguinaldo.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy continúa, despues del toque de oraciones, el devoto ejercicio de la santa jornada del patriarca Sr. San José y su esposa la Santísima Virgen María.

El día 25, á las nueve de la mañana, se cantará solemnemente la misa denominada de Pastores y en el mismo día, despues de oraciones, se hará la adoración del Niño Jesús.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Mañana, á las once de la misma hora habrá solemne función á Nuestra Señora de la O, predicando en ella D. Luis Gonzaga y Montero.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE GRACIA.

La venerable y santa escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, continúa los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen, dando principio á las cuatro de la tarde, con ejercicios, plática, cánticos análogos á esta fiesta y sermones tres tardes.

El segundo día de Pascua, terminan estos cultos con la adoración del Niño Dios.

†

Hoy Viernes 17 del corriente, á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA CÁRMEN ROMERO Y FERNANDEZ

DE VALDESPINO,

Viuda de Porrata,

(Q. S. G. G.)

Su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Leal, núm. 6.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15.

—Segun nuestras noticias, están suspendidas las negociaciones entabladas entre el señor ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos, Mr. Curry, para establecer las bases de un tratado de comercio entre España y dicha potencia.

El gobierno de Washington, que no es partidario entusiasta de los tratados comerciales, no tiene, tampoco, gran prisa en acelerar el término de aquella cuestión, pues para sus conveniencias mercantiles le basta con el *modus vivendi* existente que puede prolongar todo el tiempo que quiera, toda vez que no tiene, para su terminación, término limitado.

Hemos oido asegurar que en estos últimos meses el gobierno de la Union ha mostrado gran premura en el cumplimiento de algunos compromisos contraídos por consecuencia de la última insurrección en Cuba.

Siendo ministro de España en Washington el desgraciado Sr. Barca, se reunió en aquel punto una Comisión mixta para resolver en las reclamaciones de indemnización dirigidas al gobierno español por súbditos americanos, que se decían perjudicados á consecuencia de la guerra.

Aquella Comisión reconoció el derecho

de algunos de los reclamantes, calculando en suma respetable las indemnizaciones exigidas; pero imposibilitado entonces el Tesoro español de satisfacerlas, que ó el asunto aplazado para cuando pudiera cumplir aquel compromiso.

Ahora, por lo que hemos oido asegurar, el gobierno de Washington ha renovado sus reclamaciones, obteniendo, segun dice, promesa formal de que serán satisfechas en la posible proporción, dentro de corto plazo.

—Como siempre que el Sr. Castelar habla en el Congreso, su discurso de ayer era anoche objeto en todos los círculos de multitud de comentarios que no hemos de transcribir aquí, dejando á cada uno que los haga públicos por los medios á su alcance.

Pero si debemos consignar que á algunos republicanos progresistas de los más significados amigos del Sr. Ruiz Zorrilla les servía para decir á sus correligionarios del elemento salmeroniano, que el discurso del Sr. Castelar, aparte su mérito literario, tiene el de la franqueza; pues con discursos así no se engaña á nadie ni se lleva la perturbación al seno del partido en que se milita.

—Las negociaciones pendientes para un convenio comercial con la República Norte-Americana, continúan sin levantar mano; pero no podrán quedar terminadas dentro de lo que queda del corriente año.

Y como el *modus vivendi* ajustado termina en 31 del actual, se confía en que el Gobierno de los Estados Unidos se prestará á prorrogar el actual estado de cosas por el tiempo necesario para el término de las negociaciones que se siguen.

—Al té con que el señor Romero Robledo obsequió anoche en su casa á los amigos que han acudido á su llamamiento para concurrir al teatro de la Comedia, acudieron casi todos los que aún se encuentran en Madrid, que no son pocos.

El exministro conservador tuvo para todos frases de gratitud por su consecuencia, y procuró infundirles esperanzas de que muy en breve, antes de lo que pudiera pensar, se encontrarán disponiendo casi en absoluto de los destinos del país.

—Con buen acuerdo, la Comisión general de presupuestos ha nombrado presidente, en sustitución del Sr. Paigcerver, al ex-subsecretario de Hacienda señor Egoilior.

Por esta vez la lógica ha triunfado de la política.

—Entre las cosas que se comentaban anoche en los círculos políticos y aparte los juicios curiosísimos que se emitían sobre el discurso del Sr. Castelar, figuran los anunciados viajes de la familia real á Sanlúcar de Barrameda, donde además irán los condes de París, como si se tratara de celebrar un consejo de familia, cuyo alcance é importancia es difícil suponer.

Al decir la familia real, debe excluirse á la reina regente, que no saldrá de Madrid.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

EL NUEVO GABINETE ANTE LA CÁMARA FRANCESA.

París 14 (10,9 noche)

El presidente del Consejo, M. Goblet, ha pronunciado hoy en la Cámara un discurso que fué muy aplaudido.

Ha hecho grandes elogios de la rectitud y patriotismo de su predecesor, M. Freycinet.

Uno de los extremos más importantes de su discurso consiste en la declaración que hizo oponiéndose á la supresión del presupuesto de Cultos, fundándose en que la mayoría del país no quiere la separación de la Iglesia y del Estado.

Se autorizó al gobierno por 528 votos contra 12 para cobrar los impuestos durante dos meses.

La proposición que se presentó despues, pidiendo que comenzara inmediatamente el debate sobre el recargo de derechos de introducción de cereales, fué desechada por 339 votos contra 214.

En los círculos políticos, las votaciones infunden esperanzas acerca de la solidez del gabinete.

Es probable que las Cortes se cierren mañana hasta el 12 de Enero.

LO QUE DICEN Á «LE TEMPS.»

París 14 (10,9 noche)

El Temps publica hoy un telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo que los Sres. Martos y Montero Rios, en representación de los demócratas, han manifestado al Sr. Sagasta sus quejas á consecuencia del matiz conservador dado á sus discursos por los oradores ministeriales que intervinieron en el debate político, y por la insuficiencia de las reformas, en

lo referente al jurado y al matrimonio civil, propuestas por el Sr. Alonso Martínez.

Añade el corresponsal que el presidente del Consejo de ministros les ha ofrecido renovar la promesa de las reformas contenidas en el programa del gobierno.

Estas noticias han causado bastante impresión en la colonia española residente en París.

(De la Agencia Fabra.)

Lóndres 15.—El corresponsal del Times en San Petersburgo afirma que no han dejado de existir las excelentes relaciones que median hace tiempo entre Rusia y Alemania.

Los periódicos rusos han sido invitados por el gobierno á abstenerse del lenguaje hostil al imperio alemán.

Lóndres 15.—En Febrero próximo se pondrá en marcha con dirección al interior de Africa la grande expedición que á las órdenes del célebre explorador Stanley, se propone socorrer á Emir Rey bloqueado por los sudaneses.

París 15.—Aquí no se da importancia alguna al lenguaje de algunos periódicos alemanes que suponen á la extrema izquierda francesa animada de un plan de desquite contra Alemania y de fomentar la revolución en diversos estados de Europa.

París 15.—Merlati es el hombre del día.

Su casa está asediada por los noticiosos afanosos de dar cuenta de los menores detalles del ya célebre ayunador italiano.

La fotografía reproducirá su retrato momentos antes de terminar el ayuno á las seis de la tarde de hoy y los periódicos ilustrados se proponen publicar una serie de grabados para dar á conocer las variaciones que ha sufrido su fisonomía y su aspecto exterior desde hace cincuenta días en que comenzó el riguroso ayuno hasta hoy.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GUIDO,
 su capitán Echevarría, saldrá de Cadiz el Viernes 17 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16
 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.
 PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES,

con facultad de escala retrógrada de Málaga
 El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecoeur, saldrá para dichos puertos el 20 del corriente.

Admite carga á fl. te corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, el Havre y París.
 Su agente en Cádiz, Carbon, 11,
 D. René Arquís.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 17.

7 30 de la mañana 2 de la tarde.
 3 de la tarde 4 de la idem.
 0 de la idem. 0 de la mañana.

SÁBADO 18.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana.
 10 de la idem. 3 de la tarde.
 0 de la tarde. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 5 15 de la tarde.

En el Congreso pronuncia Cánovas un notable discurso en el que fija la conducta de los conservadores.

Se prorrogará el convenio con Washington.

Mañana quedará ultimada la combinación de los gobernadores.

Consolidado, 67'85.

Madrid 16 á las 1'00 de la tarde.

Baja general en las Bolsas. El consolidado español ha bajado en Lóndres 15 céntimos. Pánico en los bolsistas de New-York, todo lo cual se atribuye á exageraciones en las especulaciones bursátiles.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy á las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don José Suarez.—La zarzuela en dos actos, DOS LEONES.—La zarzuela en un acto, POR LA TREMENDA.

ANTONIO ATANÉ

FABRICANTE DE LICORES

JEREZ DE LA FRONTERA.

ÚNICO QUE EN ESTA CIUDAD TIENE PREMIADOS SUS PRODUCTOS EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID, CÁDIZ, MATANZAS Y PRIMERA ETAPA DE ZARAGOZA 1885.

ANÍS DEL CANARIO (Marca registrada).

Este riquísimo aguardiente lo mejor de España, que el público distinguirá entre todos los anísos conocidos, está confeccionado con **MOSTOS DE JEREZ** y plantas aromáticas inofensivas: sus efectos son buenos para el estómago y la salud. Como prueba y garantía para los consumidores, invito a que lo analicen, y si de éste resulta tener alguna pequeña parte de aguardiente de industria, dará **100 PESETAS** al que lo pruebe.

PRECIOS.—Botella de lujo de 3/4 litros, 3 pesetas.—La copa, 10 céntimos.
El litro, sin envase, 3 pesetas.

Para no dejarse equivocar con tantos anísos salidos a luz, exigir mi marca en las botellas, tapones y capulas, y así no se confundirá con la de otros fabricantes, que en sus anuncios suponen antigüedad y haber obtenido premios en una Exposición.

PUNTOS DE VENTA.—LA PERLA JEREZANA, calle doña Blanca (esquina a la de Union).—Cruz Vieja, núm. 20, CASA PANÉS.—Calle San Agustín, tienda conocida por LOS PALOS, y en la fabrica calle Barreras, núm. 12.

NOTA.—También hay elaborados con los mismos mostos una clase de **aguardiente fuerte**, para las personas que así lo deseen, al mismo precio y en los mismos establecimientos.

Batería de cocina

CASI REGALADA.

Ya han llegado al establecimiento de ferretería de la calle Medina, núm. 10, pasado el Correo, la primera remesa de la inmejorable batería francesa de hierro batido y la llamada granité y de la inglesa en hierro con baño de porcelana Acudán y verán.

Se está esperando otro completo surtido de Bélgica. Hay paragueros desde 25 reales.

Palas toda de acero, garantizadas, a 10 y 14 rs.

Espichas de primera, a 15 rs.

Cerraduras para puertas de sala, desde 2 rs.

Planchas, desde 5 rs. par.

Espojas, desde 10 céntimos de peseta.

Gamuza, a 3 rs.

Paquetes de bujías, de la acreditada fábrica de Apollo de Schiedan (Holanda), a 3 rs.

Y un gran surtido en el ramo de ferretería, todo a precios sumamente baratos.

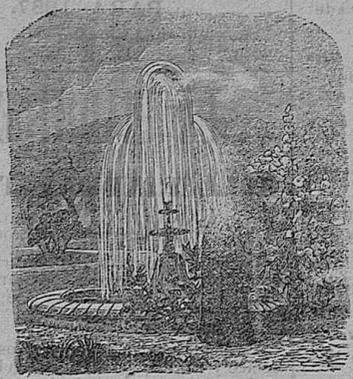
LIGOR BREA
O ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pintado, sistema Iturzaola,
PLUMAS METÁLICAS
 DE EGUREN
 Librería calle Larga, núm. 33.

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14, una bodega propia para extracción.—Higuera, 14, darán razon.

En la calle Cruz de la Palma, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.—Para tratar de su ajuste dirigirse a la calle Larga, núm. 58

En la casa núm. 1 de la calle Juan de Abarca, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria.

Anuncios.

Administración de Loterías

NÚMERO 13,
CALLE LARGA.

Se avisa a las personas que tengan billetes apartados o fracciones de ellos en esta Administración de mi cargo, para el sorteo que se ha de verificar el 23 del corriente, que les serán reservados hasta el 19 del mismo; pasada esta fecha se pondrán a la venta pública, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 216 de la Instrucción general del ramo.—El Administrador.



AVISO IMPORTANTE.

La berlina que está de punto en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio a los precios siguientes:

Por una carrera de un asiento, dentro de la población, una peseta.

Por una carrera con dos asientos, 150.

Por una hora, 2 pesetas.

Desde las siete de la noche a las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas.

Para fuera de la población a precios convencionales.

Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8.

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa María, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden a los económicos precios siguientes:

Gordales, a 4 y 5 rs. el medio.

Manzanillas, a 2 y 3 rs. id.

Cañetes de Gordales, a 7 rs.

Idem de manzanillas, a 5 rs.

Además partidas, zaidas y aliñadas, a precios sumamente arreglados.

Santa María, 14 (ó sea Cerrón) 14

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a las clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.



Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.

ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve a diez de la mañana, menos los días festivos.

CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 16 Enero de 1887, des de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Mayo de 1886, si antes no lo redimen sus dueños.

- 5025 Dos pares zarcillos. 16
- 5028 Un pantalón. 12
- 5040 Un espejo. 10
- 5054 Una sábana. 8
- 5057 Un pañuelo. 8
- 5058 Una manta muestra. 45
- 5060 Una colcha. 24
- 5064 Un pañuelo. 10
- 5067 Una hacha y marcola. 10
- 5080 Un anillo, dos argolla oro un anillo diamante y collar. 380
- 5091 Una manta capote. 9
- 5092 Un espejo. 2
- 5099 Unos zarcillos y tres anillos. 30
- 5103 Una capa. 24
- 5110 Una enagua y camisa. 12
- 5128 Una manta blanca. 10
- 5133 Un terno. 20
- 5153 Un reloj. 60
- 5159 Unos botos y chaqueta. 18
- 5170 Una tortera de cobre. 40
- 5214 Un manto y pañuelo. 18
- 5231 Unos zarcillos. 18
- 5233 Un reloj plata. 45
- 5248 Una chaqueta y chaleco. 24
- 5250 Un reloj. 90
- 5255 Una colcha. 24
- 5271 Una manta trapo. 10
- 5276 Un par maldes oro. 20
- 5312 Una sartenea. 15
- 5321 Un pañolón. 8
- 5325 Unos calzoncillos y otras prendas. 10
- 5327 Tres sábanas. 12
- 5336 Un mantel y toalla. 18
- 5346 Un pantalón y pañuelo. 18
- 5352 Una botas de señora. 12
- 5371 Un pañuelo. 10
- 5393 Una colcha. 18
- 5394 Una enagua y otras prendas. 18
- 5398 Un neceser de plata. 20
- 5409 Una chaqueta. 30
- 5413 Dos cabos de género y cuadro en crucifijo. 45
- 5415 Un cuadro lienzo. 10
- 5418 Una sartenea. 30
- 5419 Una sábana y otras prendas. 18
- 5424 Un bazo de plata cuchara y vestido. 45
- 5435 Una camisa. 8
- 5457 Un terno. 12
- 5462 Un terno. 75
- 5468 Unos zarcillos. 9
- 5473 Una muda de ropa. 10
- 5479 Un llamador chico. 15
- 5483 Un reloj plata. 45
- 5484 Una hoz de podar. 18
- 5485 Unos zarcillos. 18
- 5488 Unos botos de señora. 10
- 5504 Una palangana, sopera y batea. 12
- 5505 Un espejo. 30
- 5506 Una pulsera y otras prendas. 190
- 5507 Una manta negra. 48
- 5508 Un cabo de género. 8
- 5513 Un cobertor. 10
- 5514 Un vestido. 18
- 5515 Un abanico y gemelo teatro. 12
- 5535 Un cobertor. 24
- 5543 Un terno. 24
- 5548 Una capa. 75
- 5549 Una capa. 24
- 5556 Un pantalón y chaleco. 18
- 5566 Dos camisas. 10
- 5571 Unos zarcillos. 28
- 5573 Una colcha. 8
- 5581 una sábana. 8
- 5582 Un vestido. 12
- 5583 Una bata de señora. 12
- 5586 Un gaban. 18
- 5604 Un baul. 18
- 5605 Dos camisas. 9
- 5607 Un cuadro. 67
- 5607 Un pañolón. 21
- 5636 Dos cuadros. 8
- 5641 Una capa. 60
- 5659 Un cuadro. 10
- 5665 Una chaqueta y enagua. 12
- 5668 Una capucha. 30
- 5673 Cuatro cobertores y colcha. 105
- 5682 Un sombrero. 9
- 5683 Un pantalón. 8
- 5702 Una chaqueta y plancha. 18
- 5704 Unas botas de señora. 15
- 5720 Un terno de cama. 40
- 5721 Una saponeta oro. 160
- 5749 Una enagua. 12
- 5758 Una chaqueta. 9
- 5763 Un cobertor. 30
- 5769 Una enagua. 8

- 5773 Una pulsera oro. 160
 - 5776 Unos gemelos de teatros. 15
 - 5779 Un pantalón y cabo de género. 10
 - 5814 Un cobertor. 18
 - 5816 Una capucha. 15
 - 5818 Una chaqueta y otras prendas. 36
 - 5819 Una colcha y otras prendas. 18
 - 5821 Una caldera. 24
 - 5823 Unos borcuques. 8
 - 5832 Un pañuelo espuma. 50
 - 5838 Dos cabos de géneros. 10
 - 5849 Una cajita cebra. 9
 - 5858 Un vestido. 24
 - 5880 Unos botos. 18
 - 5883 Dos cucharas. 18
 - 5898 Una palangana y jarro. 10
 - 5905 Un pañuelo seda y rosario. 24
 - 5918 Dos anillos. 400
 - 5919 Un anillo diamante y rosario. 200
 - 5921 Una sartenea. 24
 - 5938 Un poco becerro. 39
 - 6944 Dos docena servilletas y un mantel. 24
 - 5948 Una chaqueta. 30
 - 5949 Un juego de café. 38
 - 5955 Una chaqueta y gaban. 18
 - 5959 Un pañolón. 9
 - 5965 Un pañuelo y vestido. 12
 - 5963 Un libro misa. 24
 - 5965 Una azada. 37
 - 5993 Dos anillos, libro de misa y juego de café. 45
 - 6008 Una mesa tocador, cama dorada y mesa de noche. 470
 - 6009 Dos cómodas aparador y bidé. 480
 - 6010 Un estante, dos butacas rejillas y gualdrapa. 500
 - 6014 Tres fruteros, un florero, mesa redonda y sillón. 600
 - 6014 Una camisa. 8
 - 6017 Dos sábanas. 10
 - 6031 Una enagua. 8
 - 6039 Un cabo de género. 10
 - 6041 Un vestido roco. 18
 - 6042 Un abrido de señora. 10
 - 6044 Un manto y libro. 180
 - 6045 Seis copas y un jarro. 18
 - 6053 Una capa. 50
 - 6099 Tres cuadros. 10
 - 6100 Una camisa y sábana. 9
 - 6104 Un cepillo y batea. 30
 - 6115 Dos pares calzoncillo y diez fundas. 18
 - 6130 Una colcha y otras prendas. 15
 - 6136 Un almirez y cabo género. 10
 - 6139 Un reloj. 60
 - 6148 Una escribanía. 10
 - 6153 Dos colchas. 30
 - 6154 Dos cordones de campanillas. 15
 - 6162 Una chaqueta. 18
 - 6165 Una farola de cazar. 9
 - 6171 Cinco tenedores y una cuchara. 210
 - 6175 Un reloj plata. 60
 - 6185 Una sábana colcha y pañolón. 24
 - 6188 Una camisa y otras prendas. 10
 - 6194 Dos rinconeras pié dorado. 130
 - 6195 Dos rinconeras pié dorado. 130
 - 6199 Una colcha. 12
 - 6200 Una enagua coco. 10
 - 6202 Cuatro botellas y cuatro fruteros. 30
 - 6203 Dos fruteros y cuatro botellas. 18
- Jerez 16 de Diciembre de 1886.
—Por orden de María Martínez Tejar, su nieta Josefa Martínez Gutierrez.

Planchadora.

Francisca Conde, que vive en la calle de la Compañía, núm. 15, pone en conocimiento del público que lava y plancha camisas con toda perfección a real y medio cada una, y a real llevándoselas ya lavadas. p.—4—3

Se vende

albayaide puro a 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10—9

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES

En terciadas muy dulces a 32, 36 y 38 blancas. a 40
» blancas. a 42
» floretes. a 46
» blanca floretismo. a 48

Café puro bien tostado, a 7 rs. libra y el kilo 15 y 16.

Habichuelas nuevas a 16 y 20

Arroces a 20, 22, 24 y 26.

Aceite de primera de Moron, por pieles aún más barato,

una piel tiene de 6 a 7 arrobas.

Harinas para amasar, etc., a 14, 15, 16 y 17 al por menor sin envase

Bugias a 3 el paquete.

Granos y cereales.

Cebada a 28; por mayor a precio más arreglado.

Garbanzos a condición de tiernos, a 3, 3 1/2, 4 y 5.

Bacalao legitimo a 4.

A más jabones duros sin adulteracion de ninguna especie, a 36, 38, 46.

NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, y peso cabal, por lo que admit: la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor. Además de los géneros anunciados hay otros en esta casa. Las habichuelas por sacos las dá más arregladas.

AVISO.—Los artículos que llevan envase van marcados.

ELADIO LOPEZ

3, SANTA MARIA, 3.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

ACEITUNAS SEVILLANAS

Acaban de llegar al almacén de la calle doña Blanca, núm. 23, manzanillas superiores, gordales y partidas, a precios sumamente baratos. También se vende vino de Jerez. D.ª BLANCA, NÚM. 23. 26

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar a desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren a la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARIA, 2

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Yomitos, Falta de Apetito y Digestiones pesadas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga núm. 33.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles, pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPañIA FABRIL TENA.—SEVILLA.